

LA UNION NACIONAL

Periódico Político

Redactores y Editores:

Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

Año I

San José, Costa Rica, Sábado 21 de Junio de 1913

Núm. 11

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA SEGUNDA

Casa de alto del Dr. Núñez, frente a la Capilla del Sagrario, 50 varas al Este de "La Esmeralda".

Teléfono 417 - Apartado 123

Organo del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del

Dr. don Carlos Durán

á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

NUEVAS DIRECTIVAS

Directiva de San José de la Montaña

(Cantón de Barba.)

Presidentes Honorarios

Manuel Ignacio Acosta.
Miguel Laoiza.
José Mara Montero.
Fermín Segura.
Francisco Esquivel.
Manuel González B.
Feliciano Carballo.
Francisco Ugalde.

Presidentes Efectivos

Adolfo Alfaro.
Emilio Campos.
Francisco Delgado.
Manuel Campos.

Vice-Presidentes

Rómulo Acosta.
José Montero.
José Carbajal.
Lino Garita.

Secretarios

Juan Varela.
Regino Acosta.

Tesorero

Joaquín Villalobos hijo.

Jefes de Propaganda.

Daniel Campos.
Juan Pedro Esquivel.
Pablo Trigueros.
Ernesto González González.

Vocales

Albino Rodríguez.
Evaristo Montero.
Pedro González.
Julían Carballo.
Ramón Ruiz.
Dolores Carballo.
Ramón Sibaja.
Juan Loaiza.
Juan Orozco.
Pedro Villalobos.
Rafael Trigueros M.
Alfredo Vargas.
Rafael Hernández.
Juan Hernández.
Jobito Hernández.
Abel Hernández.
Juan Hernández h.
Juan Rodríguez.
Mauricio Esquivel.
Juan Hernández C.
Pedro Sibaja M.
Ismael Montero.
Manuel Miranda.
Juan Araya.
José González.
Andrés González.
Rafael Trigueros.
Bartolo Ugalde.
Ismael Garca R.
Venancio Solís.
Juan Román.
Eulogio Montero.
Alberto Acosta.
Rosendo Guevara.
Rafael González.
José Esquivel.

Aquileo Cordero.
Jesús Arguedas.
Manuel Sánchez.
José María Salas.
Francisco Montero.
Sebastián Montero.
José Montero.
Miguel Román M.
Teófilo González.
Francisco Román B.
Agustín Sibaja.
Tiburcio Carbajal.
Jacinto Montero.
Francisco González González.
Envío del Club de la Juventud de Heredia.

J. J. Chaverri C.

Secretario.

Directiva de "Llano Bonito" de San Andrés de Tarrazú

Presidentes Honorarios

Frutos Valverde.
Francisco Portuquez.
Dámaso Abarca.
Ramón Valverde S.

Presidentes Efectivos

Francisco Quesada.
Rafael Valverde.
Juan Valverde S.

Vice-Presidentes

Teodoro Marín.
Vicente Picado.

Jefes de Propaganda

Faustino Valverde S.
Francisco Valverde S.

Secretario

Claudio Calderón.

Tesorero

Ricardo Abarca.

Vocales

Luis Bonilla.
José Cruz.
Roberto Ortiz V.
Francisco Camacho P.
Cupertino Camacho.
Gabriel Badilla.
Francisco Badilla.
Antonio Picado V.
Rafael Bonilla.
José Valverde S.
Luis Valverde S.
Román Valverde S.
Filemón Picado.
Dionisio Venegas C.

Más adhesiones de S. Andrés de Tarrazú

José Camacho V.
Matías Mena C.
Carmen Bonilla P.
José Umaña.
José Mara Golfín C.

NOTA:—Por error de copia se omitió incluir en la Directiva de San Andrés al Vocal Honorario Chacón, que es uno de los más entusiastas defensores de nuestra causa. Conste así.

Directiva del barrio El Tuetal

Cañón Central de Alajuela

Presidentes Honorarios

Jesús Solórzano Cruz.
Vicente Saborio.
Rafael Valle.
Ignacio Morales Avila.

Presidentes Efectivos

Juan Solórzano.
Bruno Soto Loria.

Vicepresidentes

Cristóbal Morales Avila.
Rubén López Soto.

Secretarios

Isidro Solórzano Jiménez.
Rafael Solórzano Jiménez.

Prosecretarios

Francisco Solórzano Soto.
José Hernández.

Tesorero

Raimundo Montero Alvarado.

Jefe de Propaganda

Juan López Muñoz.

Vocales

Ramón Masís Aguilar.
Mariano Masís Lobo.
Juan Morales y Morales.
José Morales y Morales.
Enrique Cruz Villalobos.
Avelino Saborio González.
Alfredo Saborio González.
Ramón Montero Alvarez.
Leonidas Solórzano Avila.
Valerio Ugalde.
Gabriel Vargas Camacho.
Ramón Reyes Salazar.
Juan Bogantes López.
José Miranda Solís.
Heliodoro Cordero R.
Juan Ramírez.
Juan Cordero.
Francisco López Soto.
Anselmo López Soto.

Concepción de San Isidro de Heredia

Directiva

Nosotros los abajo firmados, vecinos del distrito de Concepción de San Isidro de Heredia, en pleno derecho, hemos decidido con todo ardor y patriotismo apoyar la candidatura del ilustre y patriota Dr. don Carlos Durán para Presidente de la República en el período de 1914 a 1918, formando la Directiva Provisional de la manera siguiente:

Presidentes Honorarios

José Méndez E.
Joaquín Zamora V.
Manuel Vindas A.
Florentino Araya S.

Presidentes Efectivos

Eliás Arce.
Daniel Arce R.

Vicepresidente

Pablo Valerio B.

Secretario

Antonio Carballo C.

Prosecretario

Enrique Valerio M.

Jefe de propaganda

Eloy Valerio M.

Tesorero

José Madrigal B.

Vocales

Neftali Elizondo Z.
Jaime Elizondo Z.
Ismael Elizondo Z.
Benjamín Salas.
José Villalobos E.
Pedro Venegas.
Máximo Valerio.
Celo Venegas.
José Valerio E.
Manuel Céspedes.
Jerónimo Carballo.
Plácido Carballo.
Juan Arce.
Indalecio Chaverri.
José León.
Juan Orozco.
Jenaro Venegas.
Pedro Orozco.
Rafael Orozco.
Abel Zamora.
Rogelio Zamora.
Rubén Elizondo.
José Alfaro.

Sta. Cruz de Guanacaste

Directiva

Presidentes Honorarios

Manuel Chávez Andrade.
Gilberto González.
Rosa de Jesús Briceño.

Presidentes Efectivos

Cleto Bonilla G.
Vicente Alvarez R.
Lauro M. Leal Z.

Vicepresidentes

Ananías Alvarez.
Nicolás Deliyore.
José J. Vásquez.
Eliquis Briceño Jaen.

Secretarios

Aristóbulo Rodríguez.
Neftali Briceño A.

Prosecretarios

Rosa Acuña.
Trinidad Acevedo.

Tesorero

Francisco Suárez Ortega.

Jefe de Propaganda

Carlos Alberto Castro Z.

Vocales

Ignacio Salas.
Arnulfo Salazar.
Ponciano Góngora.
Rodolfo Cabalcete.
Albino Arrieta.
Liborio Arrieta.
Constantino Duarte.
José Zúñiga.
Simón Viales.
Eusebio Marchena.
Raimundo Vallejos.
J. Fidel Alvarez C.
Nicomedes Sequeira.
Lino Castellón.
Carmen Guevara.
Alonso Viales J.
Antenor Coronado.
Blas Chavarria.
Carlos Duarte.
Matías Quiendo.
Dolores Ruiz.
Sabas Ruiz.

Domingo Alvarez.
Gil Sequeira.
Joaquín Gutiérrez.
Eduvigis Gutiérrez.
Laureano Pérez.
Francisco Gutiérrez.
Pedro Gutiérrez.
Pío Gutiérrez.
Juan Gutiérrez.
Inés Gutiérrez.
Ponciano Leal.
Yemedal Leal.
Pablo Gómez.
José María Rodríguez R.
Concepción Juárez.
Higinio Gutiérrez.
Buena Ventura Gutiérrez.
Beltrán Dinarte.
Rosa Tijerino.
Roberto Gutiérrez.
Aquilino Leal.
Eufiracio Gómez.
Romualdo Arroyo.
Matías Rodríguez.
Balbino Valle.
Eloiso Arroyo.
José Baltodano.
Pedro Oviedo.
Daniel Juárez.
Modesto Gómez.
Fermín Dinarte.
Cervando Gutiérrez.
Javier Gutiérrez.
Eudocio Gutiérrez.
Manuel Leal.
Zoilo Dinarte.
Rafael Dinarte.
Bartolo Gómez.
Benigno Juárez.
José Gómez.
Fernando Arroyo.
Claro Leal.
Nazario García.
Dámaso Juárez.
Antolín Gómez.
Amancio Gómez.
Atencio Gómez.
Saturnino Obando.
Saturino Gutiérrez.
Hilario Alvarez.
Federico Hernández.
Alfonso Gómez.
Nicolás Rosales.
Avanancio Matarita.
Mercedse Matarita.
Regino Matarita.
Albino Matarita.
Ramón Espinosa.
Emilio Juárez.
Jesús Alvarez.
Miguel Alvarez.
Victor Espinosa.
Jesús Gutiérrez.
Feliciano Gutiérrez.
José Gutiérrez.
Filiberto Gutiérrez.
Andrés Oviedo.
Francisco Cisneros.
Baltazar Cisnero.
Cayetano Cisnero.
Mateo Cisnero.
José Pérez.
Francisco Pérez.
Pablo Valle.
Evaristo Valle.
Crisalógio Rosales.
Jesús Silva.
Cesáreo Valle.
Gilberto Valle.
Dario Rodríguez.
Porfirio Rodríguez.
Sacramento Aguilar.
Clodomiro Aguilar.
Onecifero Aguilar.
Delfino Aguilar.
Rafael Aguilar.
Francisco Ortiz.
Horacio Obando.
Etanislao Gómez.
Blas Arroyo.

Vicencio Gómez.
José María Rodríguez Di-

parte.
Donato Ruiz.
Concepción Mena.
Rubén Chavarria.
Matías Gutiérrez.
Manuel Oviedo.
Urbano Gutiérrez.
Nicanor Guevara.
Balbino Gutiérrez.
Domitilo Gutiérrez.
Cleto Gómez.
Albino Matarita.
Cristóbal Durán.
Mercedes Matarita.
Etanislao Barrantes.
Esteban Carranza Chavarria.
Justiniano Carranza Chavarria.
Santa Cruz, 16 de junio de 1913.

Cleto Bonilla G.

Sauro M. Seal.

Aristóbulo Rodríguez.

Secretario.

DE S. JOAQUIN

Hoy fue un día de placer para este pueblo el haber sido honrados con la llegada del Licenciado don Víctor Trejos, don Juan María Solera O. y otros más oradores Duranistas, quienes en orden, hablaron al pueblo en términos correctos en favor de la candidatura del ilustre doctor don Carlos Durán. Una inmensa mayoría del pueblo escuchó a estos oradores, desde luego, que comprendieron la verdad de ellos en favor de ese hombre sin mancha. El triunfo por el doctor Durán aquí es indudable.

Por otro lado vimos, que oradores del Civilismo ocuparon su tribuna y elogiaban a su candidato. Si notamos que los Fernandistas fueron a escuchar a los oradores Civilistas y estuvieron con ellos auxiliándolos con su grupo. Parece esto a un partido de las alforjas. La Comisión Civilista que vino, la compañía como 15.

Ambas Comisiones Civilistas y Duranistas se despidieron como a las doce y media regresando a Heredia.

Como a las cinco y media de la tarde, cuando salió el rosario de la Iglesia, levantó tribuna en la plaza el orador Fernandista don José María Montoya, quien se encuentra radicado aquí hace pocos días y empezó por decir que venía a rebatir ciertos cargos de los oradores enemigos (por supuesto porque ya no tenía contrincante al frente), y va de alabar a su jefe de 20 años.

A escucharlo estuvimos los tres bandos. Este señor se expresó algo duro contra don Cleto, sin mirar este bendito hombre que aquí, en este pueblo tiene un número considerable de familia y que lo aprecian.

El pueblo de San Joaquín, como muchos más, saben que al Gobierno del Licenciado González Víquez se le deben muchos beneficios y que por el tenemos agua de cañería.

Los valientes y honrados vecinos de este pueblo, debemos acoger, para bien del país, la candidatura del doctor Durán.

Para que el pueblo escuche y se indague de las peroraciones de los oradores en las tribunas, sería bueno que lo hicieran alternando, como lo ha manifestado el Licenciado don Albino Villalobos y otros del Duranismo, porque así pueden interpelar a los argumentos del contrario.

Corresponsal.

Notas varias

—De ALAJUELITA nos participan que se han adherido al Partido "Unión Nacional" los señores Gregorio Monge y José Fallas.

—Ha ingresado en la Directiva de BARBA, en concepto de Presidente Honorario, el activo agricultor don Enrique Caraso Aguilar.

—Nos informan de GUALDUPE que la reunión civilista efectuada el domingo último se formó con elementos fuercos y que fue por lo mismo sencillamente un disloque.

—Como en uno de los recientes números de El Republicano aparecen protestando de nuestra causa los señores Antonio Guzmán y Guillermo Mora V., presuntos miembros de la Directiva duranista en ALAJUELITA, se nos encarga hacer constar que tales nombres no aparecen en nuestras listas y que por lo tanto las protestas aludidas son falsas. Estos ardidés del fernandismo merecen una compasión.

—Encuanto a lo que afirma un señor José León Badilla en el mismo periódico, de que nuestro Partido trató de comprar su firma, podemos asegurar que se trata de una nueva falsedad de los contrarios, de quienes retamos para que demuestren la verdad de su imputación, lo que no les sería posible, pues esa especie es una calumnia soez como todas las que el enemigo nos lanza en su vano intento de perjudicarnos.

—Encuanto a lo que afirma un señor José León Badilla en el mismo periódico, de que nuestro Partido trató de comprar su firma, podemos asegurar que se trata de una nueva falsedad de los contrarios, de quienes retamos para que demuestren la verdad de su imputación, lo que no les sería posible, pues esa especie es una calumnia soez como todas las que el enemigo nos lanza en su vano intento de perjudicarnos.

Buenas noticias

El Roble, 19.

Secretario Unión Nacional.

Regreso satisfecho de mi gira política a Miramar.

El Tigre unánime duranista!

Viva Durán!

Pablo Angulo.

LA UNION NACIONAL

PERIODICO POLITICO

REDACTORES:

Lic. Don GUILLERMO VARGAS Con ROMULO TOVAR COLABORADORES:

- Aguilar Arturo, Alvarado Quiros, Lic. Alejandro Baudrit, Lic. Fabio Briceno, Diputado Leonidas Cardona Jengro, Castro Sabarito Octavio, Castro R. Zenon, Huete Modesto, Iglesias, Lic. Pedro Martin, Lic. Ernesto Montero Barrantes, Lic. Francisco Pacheco, Lic. Leonidas Padilla Jorge, Saez C., Lic. Manuel Trejos, Lic. Matias Ulate Otilio, Vargas Calvo, Diputado Alberto Villegas, General Rafael Volio, Presbitero Jorge

La palabra Oficial

Estamos de plácemes. En las horas de la tarde de ayer se supo por versiones prematuras del Fernandismo, que el señor Licenciado don Ricardo Jiménez, contestaría hoy la Carta Abierta a una pregunta dirigida a él por don Máximo Fernández, sobre su actitud en la actual campaña electoral, y que el señor Presidente de la República afirma una vez más lo que ya dijo en su último Mensaje, es decir, que guardará en la presente lucha estricta neutralidad.

Por eso decimos que estábamos de enhorabuena. Esa categoría afirmación del Licenciado Jiménez que, nosotros acogemos con respeto y simpatía, viene a robustecer de un modo inesperado los trabajos del Partido de la Unión Nacional. Es verdad que nosotros no la hemos provocado, no importa, ella nos favorece de un modo efectivo y destruye una leyenda, que se había esparcido en todo el país.

Todos los propagandistas de nuestro Partido, han tenido, en las diversas poblaciones que visitan, que emplear parte de su tiempo en combatir las afirmaciones más o menos osadas o discretas de los llamados republicanos, de que el señor Presidente Jiménez favorecía su causa porque, según aseguran, les debe y les agradece a ellos, y sólo a ellos, su elevación al Poder, y hay más, por los cuatro lados de la ciudad, en varios lugares públicos, los retratos del Primer Magistrado y del Licenciado Fernández aparecen con la obligada explicación de que el primero fue el candidato del Partido Republicano para el período de 1910 a 1914, y de que el segundo es candidato para el próximo período de 1914 a 1918. Los comentarios de "El Republicano" sobre este mismo tema han sido la eterna y monótona canción de los propagandistas adversarios, como puede verse recientemente en un largo e intencionado artículo, ornado del retrato del señor Presidente y firmado por Fray Sincero.

De tal modo que puede decirse, sin exageraciones, que la propaganda del fernandismo no se ha basado hasta aquí, en los méritos de don Máximo, porque nadie los enumera ni exalta a la consideración del pueblo, sino en que a ellos y sólo a ellos es a quienes corresponde la Presidencia en este segundo período de la era republicana, como por

herencia o pacto no escrito, tal como el célebre pacto de la transacción, que sirvió al civismo de palanca de primer orden en la lucha electoral recién pasada.

Por eso repetimos, que el Duranismo está de plácemes, porque le ha arrebatado a los Republicanos el arma más fuerte que tenían en las manos, sin excluir siquiera, el reparto de puestos y prebendas que han hecho desde el Congreso y Municipalidades en que están en mayoría. Desde hoy la posición oficial del Partido Fernandista, si es cierto lo que ellos afirman de la carta del señor Presidente, recibirá un certero golpe de muerte.

Bien comprendemos que "El Republicano" y los Fernandistas tratarán de explotar en su provecho la carta de don Ricardo Jiménez, que fingirán que el Duranismo había esparcido que gozaba de las simpatías del Gobierno; eso se contesta con una rotunda negativa: el Duranismo no ha hecho nunca en actos emanados de su Directiva, uso ni abuso del nombre del señor Jiménez en su favor, porque en nuestras filas militan personas como don Alberto González Soto y tantas otras, que respetan profundamente al Jefe del Gobierno y que por lo mismo no ignoran su modo de pensar. En ese número está nuestro candidato, el doctor don Carlos Durán.

Estos dos hombres se conocen íntimamente desde hace ya muchos años, y la estimación recíproca que se guardan está basada en razones poderosas, comunidad de ideas y de procedimientos y aspectos similares de sus altas personalidades. Ni don Ricardo Jiménez habría consentido nunca en ser candidato oficial en gobierno presidido por el doctor Durán, ni éste ahora habría pedido ni aceptado tal papel, impropio de sus cualidades y prestigio.

Por algo es que un numeroso Partido que tiene exclusivamente sus fuerzas en la Nación y que busca con empeño el apoyo de los pueblos, lo ha designado como el único campeón capaz en el momento actual de enfrentarse a los dos partidos fernandista y civilista o a la posible coalición de ambas agrupaciones.

ALEJANDRO ALVARADO Q.

Oiga el pueblo sensato Las palrañas del fernandismo. Asustando con... la vaina vacía Carta abierta

Señor Lic. don Máximo Fernández.

San José, Señor;

Un sentimiento de comisión me obliga a hablar a usted con franqueza y decirle: que la comisión fernandista que usted tiene en esta villa lo está engañando y jugando con usted miserablemente y que, lejos de atraerle algún adepto, con su política de engaños, más bien se los alejan.

Aquí habemos varios que hemos permanecido en espera del desarrollo de los acontecimientos y, creolo, señor Fernández, muy inclinados estuvimos hacia su partido; pero al ver publicada la Directiva republicana de esta Villa, nosotros, que conocemos a todo el mundo a-

quí, pues que somos vecinos de esta floreciente población desde tiempos en que esto se llamaba "El Guayabal", nos figuramos y con justísima razón, que todas las directivas que hemos visto publicadas en El Republicano adolecen del mismo defecto que la de esta Villa: de falsas. Para demostrar a usted mi aserto, voy a analizar esa Directiva y oiga:

Verdad que en esa Directiva aparece como Presidente efectivo don Juan Bta. Peralta, caballero que hoy no vive aquí y que sólo usted sabe donde vivió y por qué tuvo que irse de este pueblo.

Conoce usted al Prosecretario Angel María Sánchez? No, pues pregunte porque está obligado a ser nuestro vecino y si podrá votar.

En esa Directiva aparece como Presidente efectivo Benjamín Córdoba, civilista y Juan y Rafael Estrada, duranistas; ahora, sírvase hojear la lista de vocales y allí encontrará usted los nombres repetidos de

- Ramón Calvo José María Miranda Bernardo Mata (repetido y menor). Manuel Coto. Nicolás Sojo Adolfo Arce. Juan Bautista Montero. Antonio Centeno Ramón Retana.

Nicanor Pérez y otros más; como Presidente Honorario aparece "Adán Garbanzo" por Abdón Garbanzo, vecino de Matina y nunca de Turrialba.

Asimismo, aparece Manuel Mata, el hijo de ñor Guadalupe, que es menor de edad, tanto que todavía gana medio jornal.

Julián Solano está repetido por Juan Solano. El barbero señor Próspero

Gugolts, es alemán no naturalizado.

Aquí no hay ningún Patriotic Bejarano, sólo un chiquillo como de 6 años que se llama Mariano, hijo de don Ramón. Desconocidos hay 18, es decir que hemos estado dando y cavando quiénes serán fulano y fulano y fulano y nadie sabe quiénes son; no se los nombro aquí porque la lista es larga.

En fin, señor don Máximo, creo haberle demostrado que el barbero aquél y el pasante aquél le están haciendo a usted la barba y lo están pasando por inocente.

Es necesario que se convenza de que en los pueblos ya usted no pega y que aquí la cosa se reduce a dos palabras: civilismo o duranismo, y que es inútil que usted tenga aquí tan lujosa comisión de sabaneños... que aquí no hay novillos que se dejen soguear para que después los lleven a la venta en plaza pública.

Turrialba, junio 12 de 1913. Su afino, T. Bedoya N.

Un rasgo generoso del Dr. Durán

El último soldado soy de las numerosas filas nacionales duranistas. De esas valientes filas que cada día toman mayor empuje y que continuamente infunden el terror en el ánimo de nuestros enemigos.

El último soy en cuanto a mi posición social, pero uno de los primeros quizá, por lo justo de las razones que me indujeron a ingresar en el gran Partido Unión Nacional. Son estas razones tan poderosas, que a no ser por mi trabajo me dedicaría en cuerpo y alma a la tarea de recorrer sin tregua ciudades y pueblos, villas y aldeas, pregando a los cuatro vientos la nobleza, la generosidad y las innumerables virtudes que adornan al prestigioso caudillo, al hombre de honradez acrisolada y de civismo a toda prueba que hoy se ve unánimemente aclamado por los costarricenses, para futuro gobernante de esta mi cara Patria.

Y vosotros, los que gratuitamente pretendéis manchar el nombre limpio y brillante del que es mi digno jefe, sabed de una vez por todas, que lo que vais a conseguir al fin y al cabo, es llevar a la conciencia de todos los buenos costarricenses la convicción firmísima de que si atacáis al ilustre doctor don Carlos Durán, es porque le teméis tan solo. Cada día, cada hora, vosotros mismos con la torpeza de las falsas especies que propagáis, atraéis a nuestras valientes filas numerosos partidarios. Sí, porque sin quererlo ponéis de relieve y hacéis resaltar sobremanera las virtudes, los méritos y singulares dotes intelectuales y morales que hacen de nuestro abanderado, un grande hombre, un eminente médico y un insigne patriota!

Le teméis, repito, porque sentís terror indecible a la vista del poderoso y formidable avance de su gran partido. Le teméis porque estáis convencido de que tras él marchamos con empeño y decisión la mayoría de los costarricenses, que aman de verdad a nuestra patria; nosotros los que lucharemos denodadamente hasta derramar toda nuestra sangre, por salvarla. Y pues que en el doctor Durán está la salvación, a él aclamamos y por él trabajaremos honrada y lealmente. Si todos los que seguimos la noble y patriótica causa duranista somos comrados por dinero como "vosotros tontamente aseguráis", ved aquí el más enérgico "mentís". Era yo muy pequeño, pues tendría a la sazón todo lo más nueve años de edad, cuando mi madre se vio atacada de una terrible enfermedad: el asma.

Trabajaba ella sin descanso noche y día para atender a su subsistencia y a la mía y para procurarse la instrucción y educación necesarias. Pero carecía de recursos, naturalmente, para pagar los servicios pronto y más eficaces que la ciencia médica pudiera prestarle. Ya desesperaba de curarse,

cuando alguien le aconsejó llamara en su auxilio a don Carlos Durán, hombre caritativo por excelencia, y ella, a pesar de no tener un céntimo no titubeé en hacerlo.

Vino en efecto sin demora ese apóstol de la sublime caridad, y luego de examinarla concienzudamente, prometió curarla; fué enterado por mi madre de que sus servicios le serían pagados después, pues ella era pobre; y ese notable médico, cuyo nombre es bendecido en infinitud de hogares, dijo: la curaré sin cobrar un céntimo, por ser mi obligación. Palabras que llevo en mi alma grabadas de manera indeleble, lo mismo que mi madre y demás familia. Pocos días después la enferma volvió sana y fuerte a su trabajo. Dios primero y la ciencia de un hombre generoso, después.

Ved, pues, si tiene humanitarios sentimientos el doctor don Carlos Durán.

Ved si con vuestros calumniosos medios de propaganda, provocáis manifestaciones como la presente; no teniendo armas legales con las cuales atacar a nuestro jefe, pretendéis demostrar que se halla desposeído de sentimientos que al contrario, abundan en su pecho. Solo un estúpido apasionamiento ha oscurecido por completo vuestros cerebros, y de ahí que no encontrando en la vida política del doctor nada que pueda servir de argumento para combatir, ni el acto más insignificante que le haga disminuir un ápice el aprecio que todos los genuinos costarricenses le profesamos, habéis elegido la fortuna que posee a costa de trabajo asiduo y honrado, para emprender la lucha más desleal que jamás se ha visto. Pero no lograréis ensombrecer la justa fama de que goza, sino que día por día haréis resaltar más sus revelantes méritos y su hombría de bien.

Repito, no tenéis nada vergonzoso que enrostrarle, pues como hombre público su figura resalta hermosa y limpia; de su conducta, Costa Rica entera conoce la honradez. Pero basta; vosotros que en las placeras tribunas os quitáis el lodo que lleváis encima para arrojarlo sobre las más limpia reputación de un costarricense, cuando habéis terminado vuestra degradante tarea y volvéis a la ciudad, si la casualidad os hace tropezar con el meritisimo doctor, respetuosos lo saludáis. ¡Yo lo he visto!

He querido demostrar tan solo, que ni el Partido Duranista aumenta por el dinero, ni nuestro jefe reconoce rival en cuanto a sentimientos compasivos.

Ya váis sintiendo vuestra inevitable derrota. ¡Eso es todo!

Manuel Zeledón Montero. San José, junio 11 de 1913.

VIVA DURAN

Una lucha para fines tan nobles, una contienda de aspiraciones tan altas tiene que ir forzosamente a un triunfo decisivo.

La campaña que la Unión Nacional ha emprendido, dejará en el corazón de todo buen ciudadano el recuerdo de sus triunfos merecidos, y la memoria de haber contribuido con esfuerzo digno de alabanza, a mantener el país sobre el glorioso pedestal del patriotismo.

Mientras se hace campaña de difamación contra un hombre de la talla del doctor Durán, de conducta tan limpia, que sólo aspira al bienestar y al progreso de la patria; mientras se pretende hacer rodar su nombre inmaculado por los abismos de la ingratitud y de la infamia, el pueblo honrado se une para hacer la debida justicia a ese insigne ciudadano, y una voz poderosa repercute hoy en todos los ámbitos de la República, para gritar desde el fondo de los corazones: Viva Durán!; y este grito no será por otros gritos de conciencias extraviadas, porque es la manifestación sensible y cariñosa de un pueblo digno, de un pueblo justo, de un pueblo inteligente.

Todos los buenos patriotas, los que sienten arder en su pecho el amor ferviente a Costa Rica, comprenden bien que perseguimos la más bella de las causas, nacida al calor del patriotismo, sustentada por nuestro primer abanderado, el doctor don Carlos Durán, con todos los prestigios de su historia, porque es la historia la que se ha encargado de enaltecer cada día más el nombre de este ciudadano ilustre.

Luchan nuestros contrarios con rabiosos empeños por combatir el partido "Unión Nacional", y esa furia que ponen en su tarea inicua, revela que comprenden que es inminente su caída, y que pronto les tocará abandonar el campo de acción. Por el contrario, nuestros partidarios, siempre serenos en la meritoria lucha que han emprendido, aparecen hoy en más pujanza y vigor, y nuestras ideas son por todas partes defendidas con entusiasmo y gallardía, e invaden todos los ánimos con rapidez vertiginosa.

Por todas partes en el territorio que dominan el gigante

gigante Irazú y el imponente Poás, se escuchan los gritos placenteros de los hijos del pueblo que proclaman el nombre del doctor Durán, y toda barrera sería ya impotente para apagar el eco de esas voces sublimes, de esos gritos del alma, como sería imposible encerrar el espacio infinito dentro de dimensiones estrechas.

La voz de los contrarios enronquecida por inútiles maldiciones, parece ya la quejumbrosa voz de un moribundo, y se van perdiendo en el silencio las perniciosas ideas que proclaman. Ya no se les escucha, porque el pueblo ha comprendido que esas ideas no responden a ningún fin levantado y noble. No es progreso ni paz lo que predicán, sino venganza, envidia, injusticia, concupiscencia.

El doctor Durán ha entrado gustoso en la lucha, porque sabe que puede levantar muy alto su limpia frente, y exhibir con orgullo ante Costa Rica las páginas de la historia de su vida. Palpita en su pecho un corazón lleno de ideales y de cariño, y observador constante de los hechos que han enaltecido el nombre de la patria, promete seguir las huellas de los próceres ilustres que le dieron honor, reputación y gloria. Pide al pueblo costarricense que le ayude a levantar el espíritu moral e intelectual de la nación, y a labrar el progreso y engrandecimiento de ella, que es el objeto que informa la más vehemente aspiración de su vida.

El doctor Durán no trata de suggestionar a las muchedumbres con promesas vanas, ni guarda para sus enemigos en su corazón viles rencores. El a todos quiere y con todos se propone gobernar, borrando para siempre esa costra fatídica de odios que sus contrarios han ido formando en algunas conciencias, y devolviendo la paz a todos los espíritus por el cultivo de la religión como ideal del alma y la enseñanza científica como alimento de la inteligencia.

No nos cansamos, pues, de proclamar el nombre del doctor Durán como futuro Presidente de Costa Rica, seguros de que por la justicia y la grandeza de nuestra causa, en esta lucha se nos prepara el más completo y definitivo triunfo.

Minerva.

Fracaso infalible del plan fernandista

No obstante lo que ciertos hechos sugieren, no obstante el vivo deseo del Sr. Lic. don Máximo Fernández, es lo más probable que este bien conocido político no logrará sus propósitos de alianzas interesadas para llegar a la meta de sus combinaciones tenebrosas.

Para esos tratados sin fe pública es preciso que ambas partes se infundan mutuamente una casi ilimitada confianza, porque quien promete, sobre todo, puede caer en la tentación de faltar a su palabra, como ha pactado sobre valor recibido, no habría medio de obligarle al cumplimiento.

No hay duda que, por ahora, el Licenciado Fernández no daría otra cosa que promesas para un futuro muy incierto y, en cambio exigiría de contado lo que necesita para dar cima a su plan.

Por desgracia en estos tiempos la buena fe no abunda, y menos en los que pretenden, de todos modos, realizar un proyecto de beneficio exclusivamente suyo y por largos años acariciado. Los menos cautos pedirían, en tales circunstancias, una garantía, algo así co-

mo una escritura pública o un pagaré con firma abonada, y no tratándose de obligaciones civiles exigibles ante los tribunales, el caso se sale fuera de lo previsto; habría de conformarse, el que da de presente, con la palabra de honor del que ofrece, y esto es muy aventurado.

Antecedentes intachables en punto a la lealtad del contratante que recibe, apenas serían de tomar en cuenta como una probabilidad de que pagará a su vez; y si tales antecedentes son negativos, toda confianza sería temeraria.

No porque en hipótesis, o mal prevenidos contra el señor Fernández, lo juzguemos, sino por la afirmación de muchísimos de sus antiguos políticos, podamos establecer que él es inconsecuente, y con mayor razón después que se ha servido y ve lejana la necesidad de complacer a los que por él se han sacrificado. Desde la tumba, puede decirse, hemos escuchado la voz acusadora del valiente Abraham Madrigal Jiménez, cuyo desinterés y patriotismo son bien conocidos, quien

después de haber expuesto su vida y sufrido prisión y privaciones por el jefe del fernandismo, solo halló en la indiferencia y frialdad. Bien se sabe, además, que no es este un caso aislado.

Y si tal ha sido el proceder del Licenciado Fernández con sus mejores y más leales partidarios, ¿cuál será su conducta con los demás cuando no los necesite?—Fácil es adivinarlo.

En cuanto a alianzas políticas, más de una ha celebrado don Máximo y más de una ha dejado burlada por su exclusivismo. Por mucho que se niegue, el Licenciado Fernández no fue leal en la fusión que celebró con Zuñiguistas y socialistas en 1906. Sabido es que don de quiera que se encontró fuerte, en las elecciones de primer grado, marchó sólo, y no les dio participación a los aliados, ni en las de diputados, ni en las de municipios, acaso con raras excepciones.

Se alió después don Máximo con el partido jimenista y desde un principio, pero ocultando la mano, comenzó a preparar sus elementos propios para enfrentarse al actual Presidente de la República. No lo hizo con más franqueza sino cuando hubo de recibir los cincuenta mil colones por el contrato de arreglo que se celebró en Londres: en las últimas elecciones de municipalidades de este y otros varios cantones.

Con esas mayorías, especialmente la del Congreso, el Licenciado Fernández le ha creado obstáculos al Gobierno del Licenciado don Ricardo Jiménez, y quien sabe cuántas más, y más serias, tratará de crearle en breve.

De S. Isidro de Heredia

No por contestar al articulista de "El Republicano" del domingo, que bajo las iniciales T. V. A., firma un artículo de este pueblo, sino para que sepa el público lector del periódico fernandista que quien de aquí escribe en tal Diario, es siempre valiéndose de la mentira, les diré:

Sin que viniera comisión propagandista a trabajar por nuestro Candidato doctor don Carlos Durán, este señor cuenta hoy ya con la mayoría del Cantón; y con él tendremos la inmensa satisfacción de llegar al triunfo el próximo 7 de diciembre.

En cambio, de la Directiva fernandista publicada en hoja suelta, hay que descartar 37 adhesiones: unos por no ser de este Cantón, y los más por haber sido incluidos sin el debido consentimiento; cuyas protestas nos daremos el gusto de dar. Conque, a descartar tocan.

Ya ven, pues, señores, que no es como T. V. A. dice: Un pueblo donde creían los fernandistas tener el triunfo, les ha salido el asunto al revés.

Y para terminar, señores, nuestro apreciable Cura, Presbítero Vilchez, no necesita de los consejos de un cualquiera para seguir la línea de conducta que él se ha trazado. Valdría más que se ocupara el ya famoso articulista en cosas de más provecho, que en aconsejar a quien no debe ni puede. El señor Vilchez está muy por encima del consejo gratuito de este pueblo.

¿No está contento T. V. A. con tener a las autoridades de parte del fernandismo?

¿Qué dice de lo ocurrido el domingo pasado? ¿Cumplió a satisfacción la primera autoridad, dejando en libertad a un fernandista que atacó con puntal a un indefenso ciudadano?

San Isidro, 16 de junio de 1913. Pillín.

La herencia de Juan Santa María

La misma actitud que en vista del desarrollo y progreso del Partido Duranista asumen actualmente los Fernandistas (y no Republicanos, como ellos se llaman, pues nunca puede ser republicano quien explota al país en aras de la ambición, y quien intenta destruir su proverbial tranquilidad mezclándolo en la política de aventuras extranjerías), esas manifestaciones de desesperación y rabia de los falsos republicanos, decimos, demuestran que todavía el pueblo conserva intacta la herencia que nos legaron nuestros mártires del '56 y que el ejemplo que cual un Jesucristo en el Calvario dió Juan Santamaría, fructifica en las conciencias y recalca los sentimientos del pueblo costarricense.

¡Qué gracia!, dicen los partidarios del negocio de las armas con que se intenta amenazar a nuestro honrado pueblo, "están comprando conciencias y corrompiendo ciudadanos". Y no saben que nuestra causa encuentra acogida en todos los pueblos y en todos los hogares donde se tiene concepto claro de lo que significa el honor nacional; ofuscados por el tremendo engaño que los tiene un caudillo que está explotando su buena fe y su inocencia, no comprenden por qué nuestro partido crece admirablemente cada día; no se dan cuenta de que estamos defendiéndolos a ellos mismos de un peligro inminente, que nuestra idea es un sentimiento patrio que renace espontáneamente como renació hasta en el corazón y la conciencia de un oscuro patriota cual era Santamaría.

¡Si será el dinero! dicen; qué cosa más extraña! Como es posible que en tan poco

tiempo tengan tanta y tan buena gente! Porque olvidan que Juan Santamaría no tardó veinte años, ni seis meses, ni un día para concebir la noble idea que le impulsó, a defender a su patria aun a costa de su muerte. Este natural fenómeno de que nos acompañe el elemento más sano e independiente de todas partes, es la prueba más contundente de que nuestra causa es santa. ¿A qué se debe que contemos con personas honorables y pudientes? A que no son el dinero ni el vasallaje los que nos dominan sino el simple deseo de librar a nuestro dichoso suelo de las garras de la barbarie y del gobierno de las revoluciones y del desorden que nos arruinarían para siempre.

Las personas pudientes y honorables no se doblegan con el poder del oro, ni las ofertas de puestos; se inclinan ante la voz de su conciencia y los dictados de la razón. Sólo el hijo espúreo es capaz de mirar indiferente la deshonra o la desgracia de su madre; únicamente el costarricense infame puede sonreír ante el desprestigio y la desdicha de la patria.

Costarricenses, pensad un instante no más en estas palabras: "Voy gustoso a incendiar el Mesón para librar a mi patria del filibusterismo y sólo os ruego que veáis por mi madre".

Estas fueron las últimas palabras de un soldado oscuro, de un costarricense sin instrucción a quien Dios llenó de sublime inspiración y del cual si me fuese permitido parodiar yo diría:

Dichosas las almas que acaban así; dichoso el que puede tan noble morir.

Olmedo.

LA FARSA FERNANDISTA

Estaba pensando en estos momentos en la cantidad de *engañadores* que tendrá que comprarse el candidato neo, con el fin de entretener a tanto chiquillo que tiene su ya moribundo partido.

Hace poco más de un mes nos presentó el Partido Fernandista una lujosa directiva de la Juventud y al verla dijimos: *ni están todos los q' están ni están todos los q' son*, y la Juventud Fernandista en masa al pie del Monumento Nacional juró por el bronce conmemorativo de las Glorias Patrias, que era suyo el triunfo en esta contienda política electoral, pero ha pasado el tiempo y han muerto las esperanzas, la juventud les ha abandonado porque la juventud de cerebro, la juventud noble, comprende lo que para la Patria significaría el triunfo de Máximo Fernández.

Y publican de nuevo la directiva, con el pomposo nombre de auxiliar de la cual bien zarandeada no queda ni para ganar un cuartillo de votos. Presidente Efectivo, Hernán von Bulow C. Figura ya como Vocal de la Directiva del cantón de Catedral. Rigoberto Urbina, es de Puntarenas y estudiante muy aprovechado del Liceo de Costa Rica.

Vicepresidente: Juan de Dios Rodó, es menor de edad. Lo mismo que Gonzalo Pinto. Secretario, Roberto Loria. ¡Por Dios, señores! tengan compasión de los estudiantes del Liceo, si este niño apenas cursa segundo año y no puede votar.

Daniel Solís, que figura como Secretario, ya figuró como Vocal en la Directiva de Catedral.

Prosecretarios: Juan Rafael Guzmán y Enrique Santa Ana, son alumnos del Liceo, menores de edad y por lo tanto sin voto.

Tesoreros: Fernando Rother, extranjero, y Ricardo Solís, que figura ya en la Directiva de Catedral.

Entre los Vocales sí que hay dónde escoger. Figura Augusto Violet, que ya figura en la Directiva del Hospital, y que para disimular la cosa le ponen "Violet" en lugar de Biolley, siendo la misma persona.

Fernando Millet, es extranjero y en todo caso civilista.

José Oviedo h., es menor. Adán Castro, es menor.

Federico Volio, es menor. Andrés Castro, es menor.

Bolívar Sáenz, es menor y alumno del Liceo.

Alejandro Castro Dobles, es menor.

Gerardo Fernández Z., es menor.

Arturo Solano, es menor y del Liceo.

Juan María Grosi, es italiano.

Moisés Vincenci, es menor, figura ya en otras Directivas, y en todo caso es italiano.

Manuel Angel López y José Ramón Leiva, son estudiantes del Liceo como becuistas, por la provincia del Guanacaste. han figurado ya en otras Directivas, y en todo caso, son menores de edad.

Rafael Fonseca C., es demasiado joven para que figure en esta Directiva, y es menor de edad.

Ya ven pues, como con paciencia se ha roto el apetitoso plato que presentaron los ya célebres *jóvenes del Fernandismo*, primero con aquella lujosa Directiva del juramento en la cual hay como treinta niños de cincuenta años para arriba y ahora con ésta, que para disimular, la ponen como Directiva auxiliar. La atención de esta farsa común, está exhibiendo tristemente al ya agonizante partido Fernandista.

Detective Politico.

La carta del Sr. Presidente

San José, 19 de junio de 1913.

Señor Licenciado don Máximo Fernández.

Presente.

Muy señor mío:

Me refiero a su apreciable del 17 de los corrientes.

Hace algunos meses, un amigo suyo le aseguró que don Alberto González Soto había tratado de inducir a don Leonardo Zavaleta para que votara por una lista de candidatos municipales, haciéndole ver que esa lista era oficial, y que, por lo tanto, debía ser la suya, dada su condición de empleado público. Hablé con el señor Zavaleta y me afirmó que hacía mucho tiempo no conversaba con el señor González, y que menos por consiguiente, habían hablado sobre elecciones municipales. El informe, pues, que recibió usted resultaba enteramente fabricado por quien se lo dió.

Le recuerdo ese incidente porque justifica la desconfianza con que se deben recibir las noticias políticas que le llegan a uno, sobre todo en épocas de luchas electorales, en las que los partidarios exaltados pierden, muchas veces sin advertirlo, todo respeto por la verdad.

En esta ocasión, aunque estaba plenamente convencido de que mi amigo el señor González Soto no había dicho que "aun cuando la mayoría de los costarricenses dispusiera que fuera usted mi sucesor, en el próximo período presidencial, yo no le entregaría el gobierno de la Nación", pues conozco muy intimamente al señor González, y sé, por lo mismo, que sus proceder es estar siempre limpios de toda patraña, lo llamé, sin embargo, para mostrarle su carta e informarme bien con el antes de contestarla. El señor González Soto me aseguró que las palabras que se le atribuyen eran del todo inexactas, y que ni siquiera había habido el menor pretexto para la imputación que se le hacía.

Son tan netas las declaraciones que por varias veces he hecho sobre mi absoluta neutralidad en la presente contienda electoral, que me parece inútil toda reiteración de ellas. Si todavía hay personas que duden acerca de mi actitud, no será porque mis palabras no hayan sido suficientemente explícitas, sino por cuanto me tengan por un hombre falaz; y para quienes me crean así, mis palabras serán perdidas, y no cabe otra respuesta que la de esperar la confirmación de los hechos.

Al mismo tiempo que su carta dibuja el recelo de que el

Gobierno apadrine la candidatura duranista, otra del Licenciado don Albino Villalobos y don Juan María Solera, recibida el mismo día, trasparece el temor de que las autoridades amparen la candidatura fernandista. Me cuentan ellos en su carta que en la noche del domingo último iban del brazo, formando parte de la manifestación pública del partido fernandista, el señor Gobernador Marcos M. Rodríguez, y el Alcalde de San Isidro, don Julio Bolaños; y me hacen ver que siendo notoria en toda Heredia la filiación política del señor Gobernador, el hecho relacionado es una manifiesta ostentación de partidismo, que ejercerá sin duda alguna las consecuencias de la parcialidad de los funcionarios públicos. Y el mismo día que llegaban a mis manos la carta de usted y la de los señores Villalobos y Solera, se quejaban, ante el Ministerio de la Guerra, miembros del partido duranista de Alajuela porque un policía había obligado a partidarios del doctor Durán a retirarse del lugar que ocupaban en una calle pública, por cuanto estaban conversando de política; y otros caballeros duranistas se quejaban también ante el mismo funcionario de que el Comandante de Alajuela y su segundo asistían siempre a las reuniones del partido republicano, mientras que se contentaban con enviar simples policías a las reuniones del partido de la unión nacional, como para hacer palpable que era el partido fernandista el que gozaba del favor oficial. Le refiero todo esto porque quejas tan contradictorias, presentadas el mismo día, prueban mejor que nada la suspicacia de los políticos y la conducta desinteresada e imparcial que observa el Ejecutivo en las actuales circunstancias. Si yo me pusiera a testar la presidencia sacrificaría las convicciones de toda mi vida y cometería, desde el punto de vista de mis conveniencias personales, el mayor de los desaciertos, como lo acredita la experiencia. Los impulsos nobles de mi ser y los vulgares del egoísmo a una me impulsan a no desviar voto alguno de costarricense y a esperar impasible que el pueblo me diga a quien he de devolver el poder que puso en mis manos. Esa será la única voz que yo obedezca. Paralegar a esta decisión no he tenido necesidad de presenciar dentro de mí alma ningún conflicto. Don Quijote y Sancho Panza me dan el mismo consejo.

Con toda consideración soy de usted muy atento y seguro servidor,

RICARDO JIMENEZ.

Nuestro Candidato en el exterior

Todas las distintas agrupaciones que impugnan la candidatura del doctor don Máximo Fernández se han fusionado y escogido como candidato común para la próxima lucha electoral al doctor don Carlos Durán, prestigiado hombre público que ha ejercido la presidencia de la República en épocas anteriores.

El doctor Durán además de ser muy versado en los negocios públicos, es un patriota a toda prueba, un médico distinguido y miembro importante de la alta sociedad costarricense.

Su país le debe señalados servicios y actualmente se los presta con sus luces y experiencia en el seno de la Cámara Legislativa, donde cuenta con grandes prestigios, y su opinión es oída y tomada en consideración como de las más valiosas.

El candidato del Partido Unión Nacional, doctor Durán, es de descendencia salvadoreña y está emparentado con familias que ocupan puestos prominentes en nuestra sociedad capitalina y en la no menos culta de Ahuachapán.

(De "El Cronista" de San Salvador).

Suplico a mis conocidos no dar ningún crédito a los dichos de mis calumniadores, a quienes hoy mismo he acusado criminalmente ante los tribunales de justicia.

Tomás Batalla.

San José, 17 de junio de 1913.

Los jacobinos en el Municipio y la ley de San Cayetano

"Del cielo vino al mundo
"Un nuevo apóstol santo,
"Para que enflorézca
"Su primitivo Estado."

El día siete de agosto de mil novecientos tres, les vino en gana a algunos señores que en aquel entonces ocupaban los mullidos sillones de la Sala Congresal, promulgar la famosa Ley de San Cayetano, la cual en su artículo 3º, pena a los Regidores Municipales y otros adláteres que osaren disponer de los fondos de un distrito en beneficio de otro.

No vamos a discutir la mente de esa ley, porque *lex astuta* y es el caso de respetar las sabias o ridículas disposiciones de las gentes de toga, así vayan estas encaminadas a destronzarnos el cráneo o a apretarnos el gargüero. El caso es el siguiente, que voy a contar como a mí me lo contaron y que según parece se ha convertido en cuestión de Estado o *causantelli*, para hablar en términos jurídicos. Para que cierto Regidor Municipal que ve muy azul a pesar de no padecer de presbicio, miopía ni astigmatismo, ni usar gafas de *la color dicha*, ofreció a los vecinos del distrito de Carrizal, a condición de que todos usaran en la solapa de sus chaquetas un ramito de *Santa Lucía*, colocáranles un puete sobre cierto brazo del río Itiquis; pero resultó también que el señor Gobernador de la provincia previendo el peligro que había, si se echaba de bruce sobre un texto legal que no guarda afinidad ni parentesco con el 97 de la Constitución, del cual no ha recibido favores ni ofensas, di-

jo: ¡"Yo prohibo!... ¡Y a qui fue Troya!"

En la última sesión Municipal, verificada el diez del corriente, fue puesto en conocimiento de los señores municipales el veto del Gobernador y comentado y traído de los calabos, e interpelado por un Licenciado Regidor, quien, a juzgar por los rasgos etnográficos y otros detalles fisonómicos, debe ser de origen *tagalo*, aunque cualquiera al oírlo discutir lo tomaría por un chusco de aquellos que conocen el mecanismo y la esgrima de la navaja sevillana. Este Cicerón en miniatura, en un sincope de elocuencia tribunicia, hizo derroche de su erudición jurídica en todos los tonos y formas, que no se le hubieran ocurrido a Emilio Zola en la brillante defensa del Capitán Dreyfus; después montó en ira, y en una segunda crisis oratoria, habló de moral, lógica, estética y obstrucción, tuvo conceptos economicistas para "El Diccionario"; le faltó al respeto a la Gramática en cuanto a las reglas de acentuación, pues hasta la trató de *páis* (así grave), e insultó de lo lindo a doña Urbanidad; a pesar de ser ésta una señorona muy culta y de muchas canas.

¿Y todo, por qué? El público yo lo sabe, el Regidor de mi cuenta tiene monomanía por lo azul y el veto del señor Gobernador le impide comprar violetas para adornar las solapas de los sencillos labriegos del Carrizal con los fondos del Municipio.

Benini.

Alajuela, junio de 1913.

La diatriba acorralada

Señor Director de la "Unión Nacional".

San José.

En días pasados tuvimos que lamentar un hecho grave que no tiene nombre en los anales de nuestra historia lugareña que ha sido siempre pacífica, y que habría sido de fatales consecuencias si el pueblo laborioso y viril, no hubiera sido cuerdo.

Debemos en gran parte el no dar cuenta hoy a la prensa y al pueblo costarricense de un hecho sangriento que habría llenado de luto muchos hogares, a la rectitud, acierto e imparcialidad de nuestro caballero Jefe Político que, tomando como norma las leyes civilizadoras de nuestra patria, puso coto a los desmanes y actitudes hostiles de personas sin cultura ni educación cívica que nos provocaron con palabras soeces y frases incorrectas hasta conducirnos casi a un derramamiento de sangre para lavar con ella las ofensas inferidas, hijas tan solo de su desenfrenada pasión política, y no aconsejadas por un convencimiento leal y espontáneo que son nuestras armas de combate.

Una comisión fernandista tomó posesión de su tribuna en la esquina principal del mercado y lanzó contra nosotros esas frases hirientes y altisonantes que casi conducen a este pueblo a una hecatombe.

Si los oradores de nuestra parte, don Juan Francisco Granados, don Andrés y don Jorge Silvano Retana, se aparta-

ron un ápice siquiera de las buenas formas que la educación exige, el reto está aún vivo e instamos a ese joven policía de higiene, —no higiénico,— para que en la palestra nos convenza.

Repetimos: el caudillo de los obsecados e idolatras de aquel nefando 25 de febrero en que tantos hogares se cubrieron de negros crespones y en que tantas madres y esposas derramaron sus abundantes y amargas lágrimas, debía enviar a estos pueblos ahogados y trabajadores, personas cultas y educadas que no vinieran a sembrar con su palabra venenosa, la simiente de la discordia ni el precedente de la diatriba. Ese apostata que nos insultó y que en la tribuna hizo uso de la palabra en forma de virtud desahogada, no arrojó piedras al techado vecino porque él tiene techado de vidrio.

El pueblo puriscaleño, en nombre de sus hijos, espera de usted, señor Director, hacer campaña en el sentido de que si para futuras reuniones el partido fernandista envía a este lugar empleados de la palabra lo haga enviándonos si posible es leones, pero no reptiles.

Puriscal no está dispuesto a tolerar ni un momento más ni las palabras soeces e injuriosas de los adalides del traidor, ni las diatribas de sus voceros. Con protestas de mi sincera amistad, soy de usted, señor Director, seguro y obsecuente servidor,

Juan F. Granados.

De San Vicente

Dice "El Republicano" número 419, refiriéndose a la reunión política Fernandista, verificada en este lugar el domingo 1º de los corrientes, que el señor Licenciado don Carlos M. Salazar con hermoso argumento, hizo conocer a todo el pueblo, que el señor Fernández no había intervenido en el

asunto de límites entre San Vicente y San Isidro, pues él se encontraba en esos días fuera del país. Que don Máximo no estaba aquí en aquella época, todo el mundo lo sabe, así como se sabe también que antes de despedirse dejó sus instrucciones u órdenes, tanto sobre sus asuntos personales como

sobre los políticos. Dijo también el señor Salazar que esos asuntos de límites entre dos pueblos hermanos no son motivo de disgusto, desde luego que San Vicente, lo mismo que San Isidro, pertenecen a Costa Rica y que todo es lo mismo.

Yo creo que el referido orador al espresarse así olvidó que sólo 3 kilómetros nos separan de la capital y en consecuencia, no es este un pueblo remoto; ese argumento estaría bueno para ignorantes que vivan en las selvas.

Quiso, además, empañar nuestros sentimientos de gratitud hacia el Licenciado don Cleto González Víquez por su decidida y desinteresada defensa de nuestros intereses; pero esos esfuerzos han sido y serán vanos. Aunque el articulillo Fernandista dice que aquí es cosa de gusto el progreso de ese bando yo les digo que no hay tal; que así como sabemos conservar gratos recuerdos y estamos dispuestos a cooperar con las ideas políticas del Licenciado don Cleto González Víquez, quien no como jefe ambicioso, sino como ciudadano modelo de patriotas recomienda decidida y francamente la Candidatura del doctor don Carlos Durán así también sentimos viva aún la herida producida por las flechas de algunos miembros del séquito Fernandista, intoxicadas con humos de rebelión; y por más que propagandistas forasteros del fernandismo, pues Vicentino no existe ninguno, vengan con sus píldoras muy bien doradas, los Vicentinos honrados y dignos no las tragaremos.

Un hijo legítimo de San Vicente.

JUSTICIA AL MERITO

Constantemente veo los insultos inferidos al ilustre Dr. don Carlos Durán.

Estando completamente convencido que todos esas aclaraciones son inciertas, hago la siguiente:

Hace diez años que el Dr. don Carlos Durán es el médico de mi confianza; en el transcurso de tantos años siempre a mis puertas ha llegado infinidad de enfermedades distintas unas de otras, todas siempre de carácter serio.

Soy un artesano pobre, y padre de siete hijos: como dije antes, siempre he recurrido a tan ilustre Dr. sin que él jamás haya rehusado acercarse a mis puertas, sin saber si tengo o no dinero con qué pagarle. Todo lo contrario de lo que sus enemigos pregonan: siempre amable y bondadoso, alentándome y cubriendo necesidades, que en tales casos llenan de desesperación a un padre de familia.

Hace dos años que mi esposa dió a luz un niño, con los pies completamente torcidos; juzgue cualquiera, cuál sería mi angustia. Ocho días después, aunque pobre, traté de saber si podía curarse mi hijo; examinólo el Dr. Durán, dándome esperanzas de curar tan grave defecto. Siguió con mucha constancia curándolo por espacio de un año, dejándolo con sus pies derechos.

Hago saber que tan difícil curación la hizo sin preocuparse jamás en saber quien le pagaría su trabajo.

Digno es de todo elogio el Dr. don Carlos Durán que se esmera siempre en proteger los pobres que verdaderamente necesitan.

Maurro Molina B.

San José, Junio 16 de 1913.

Numerosas protestas y adhesiones

El honrado pueblo de Nicoya

PROTESTA

de las farzas fernandistas

Los firmados, ciudadanos costarricenses, hacemos constar: con motivo de haber aparecido nuestros nombres en la Directiva General Cívico-Fernandista de este cantón, sin nuestro consentimiento, protestamos como buenos hijos de Costa Rica, de ese ineficaz abuso, y declaramos, de una vez y para siempre, que nuestras simpatías están por la causa del Partido "Unión Nacional", y que nos empeñamos para que triunfe en nuestro cantón, la candidatura del doctor Carlos Durán.

- Blaß Molina.
 - Clemente Juárez.
 - Cirilo Carrillo.
 - Emeterio Espinoza.
 - Juan de Jesús Pérez.
 - Dionicio Pérez.
 - José María Pérez.
 - Isaac Godoy.
 - Juan Godoy.
 - Luis Godoy.
 - Manuel Álvarez.
 - Lorenzo Álvarez.
 - Victoriano Álvarez.
 - Juan de Dios Peralta.
 - Vicente Campos.
 - Feliciano Pérez.
 - Venancio Cortés.
 - Mauro Calderón.
 - Nicolás García Mena.
 - Domingo García.
 - Domingo Torres.
 - Reyes Medina.
 - Francisco Calderón.
 - José María Espinoza.
- San Pablo de Nicoya, 15 de junio de 1913.

PROTESTA

Yo, Rafael León Porras, de claro que he sido civilista, pero que he sentido indignación del desprecio de que somos objeto por parte del candidato señor Yglesias, y no considerándome merecedor de semejante desprecio, protesto de la firma que di en favor del civilismo agonizante y me adhiero al partido que proclama la candidatura del Dr. Durán, hombre que por sus muchas virtudes, es el único que puede gobernarlos después del Lic. Jiménez.

Rafael León Porras.
Mina "La Unión".

PROTESTA

He sido un republicano sincero desde hace más de veinte años, pero comprendiendo que no conviene a los intereses de Costa Rica ni a su honor el triunfo de un hombre que como Máximo Fernández, tantos delitos políticos ha cometido, protesté en favor del partido civil, pero ahora, informado de que el civilismo no tiene ningún aprecio por nosotros, he resuelto adherirme al partido que proclama la candidatura del Dr. don Carlos Durán.

Juan Carmona B.
Mina "La Unión".

PROTESTA

Protesto de la firma que di por don Máximo Fernández por no convenirme militar en sus filas y me adhiero a la candidatura del Dr. Durán por ofrecer este mayores garantías.

Adriano Sojo.
Testigos: Jesús Avila R., Santos Aguilar.
Piedras Negras, 17 de junio de 1913

PROTESTA

Nosotros, los abajo firmados, ciudadanos adeptos del partido "Unión Nacional" y miembros de la Directiva del Guayabo del Cantón de Mora, protestamos de la manera más solemne del abuso cometido por el partido fernandista al hacer figurar, sin nuestro consentimiento, nuestros nombres en la directiva que publicaron en *El Republicano* del 15 del corriente.

Con esa política de engañarse a los mismos, los fernandistas, el triunfo será nuestro. Convéncense el país entero que en el Partido fernandista no es oro todo lo que reluce, al menos, en la Directiva publicada y la que motiva esta protesta, nótese que Manuel Mora Solís, que no hay otro en Guayabo, figura dos veces. Esto demuestra que les falta gente para meterlos las cabras.

¡Viva Durán! ¡Viva Guayabo duranista!

A ruego del señor Raimundo Cubillo, por no saber firmar,

Ezequiel Millán.

A ruego del señor Juan Madrigal,

Ezequiel Millán.

A ruego de Caralampio Chavarría, por no saber firmar,

Ezequiel Millán.

A ruego de Clemente Chavarría,

Ezequiel Millán.

A ruego del señor Cipriano Cubillo B.

Ezequiel Millán.

Guayabo, Cantón de Mora, 17 de junio de 1913.

PROTESTA

Nosotros los abajo firmados, protestamos del abuso que los propagandistas fernandistas cometieron haciéndonos figurar en su Directiva de este distrito sin previo consentimiento

- Ramón Valverde C.
- Alejandro Calderón.
- Bartolo Calderón.
- Ricardo Mora.
- Ezequías Valverde.
- Patrocino Valverde C.
- Vicente Garro.
- Darío Corrales.
- Mariano Mora.
- Félix Salazar.

Testigos: Honorio Contero, Presidente Efectivo; Manuel Mora, Secretario.

San Juan de Dios de Desamparados, junio 13 de 1913.

PROTESTA

de un vecino honrado de Santa María

Co, Venancio Garro Madrigal, vecino de Santa María, plenamente convencido de que en estos momentos difíciles para nuestra patria, los candidatos Fernández e Yglesias están fusionados, y no conviniendo a mis ideales, como decidido fernandista que he sido, he decidido no continuar ni un día más en esas filas en que reina un completo desorden y protesta de la firma que di a favor de don Máximo Fernández, y me adhiero a la causa del pueblo que es la "Unión Nacional" que proclama al ilustre doctor don Carlos Durán.

Rogado de Venancio Garro Madrigal que no sabe firmar,

Rafael Durán.

Testigo, Juan Calderón.

ADHESION

OTRO CONVENCIDO

El lunes 16 de este mes, en una de nuestras reuniones de obreros, tomó la palabra el valeroso joven don Aquiles Castro y externó el motivo por el cual dejaba las filas del civilismo para adherirse decididamente a nuestro partido.

Dijo el joven Castro que habiendo sido atacado por su mismo bando, no podía permanecer más tiempo en él, sobre todo cuando la actitud de sus compañeros le demostraba claramente que había contubernio entre los señores Yglesias y Fernández, y expuso sus razones.

Pedí, dijo el convencido, permiso para hablar en una tribuna en la plaza de Curridabat, y tan pronto como principié a hacerle cargos fuertes a don Máximo Fernández respecto de sus negociaciones con Zelaya y demás, mis compañeros, los civilistas, instigados por un señor Güell se molestaron hasta el extremo de no dejarme hablar y me echaron en cara que yo no atacaba al doctor Durán cosa que no hice porque no tengo qué decir de un caballero que pasa el día trabajando en su humanitaria profesión; que es un modelo de padre, un hombre honrado a carta cabal y un ex-Presidente que siempre dió pruebas de su gran carácter y de su habilidad para gobernar.

Este hecho, el no haber pronunciado don Rafael Yglesias una palabra contra el fernandismo en el Circo Teatro, su actitud en Tierra Blanca, la unión de los fernandistas y civilistas en San Antonio de Belén y en muchos otros lugares, prueban que hay contubernio entre esos bandos contrarios y que nosotros estamos cada día más fuertes y respetables.

Por qué? porque la mayoría de los costarricenses comprenden la necesidad de conservar nuestra tranquilidad interior y exterior y que ahora sí es de verdadero patriotismo defender nuestras instituciones republicanas.

BIENVENIDO

ADHESION

Los abajo firmados, habiendo permanecido hasta ahora neutrales en la presente campaña política, nos adherimos a la candidatura que proclama el doctor don Carlos Durán.

La Uruca, junio 19 de 1913.

A ruego de José García que no sabe firmar,

Wenceslao Siles.
Laudencio Chavarría.

José Salgado.

A ruego de José Zamora que no sabe firmar,

José Salgado.

A ruego de Juan Fernández que no sabe firmar,

Wenceslao Siles.
Guillermo Meléndez.

Maurilio Sánchez.

Testigos: Ramón Cabezas M., A. Cañas.

ADHESION

Me retiré del Partido Civil y de adherir al Partido Unión Nacional.

Justo R. Hartley
Tipógrafo.

Testigos: C. Montanaro, Abel Solera Viquez, Enrique J. Montanaro.

ADHESION

Me separé del Partido Civil, donde permanecí con sincera y buena fe por largos años, y me adhiero con entusiasmo a la candidatura del eximio hombre público doctor don Carlos Durán, convencido de que es el único de los tres candidatos, que llegará a la Presidencia de la República, por su conducta arisolada, por su desinterés patriótico, y por estar él rodeado de todos aquellos hombres a cuyos esfuerzos debe la Patria el progreso y el bienestar, y desde este mismo momento le doy un saludo fraternal a mi digno candidato y a todos sus partidarios.

Su afmo.
Patrocino Carmona Castro
Testigos: Jesús A. Cascante, A. Arié.

ADHESION

Ante nosotros, Tomás Batalla Quer, Juan R. Chinchilla y Arturo García Solano, compareció el señor don Manuel Solano, vecino de esta capital, y manifestó sus deseos de adherirse al Partido de la "Unión Nacional", que proclama la candidatura del doctor Durán, y al cual se adhirió.

(Firma) Manuel Solano.

Nosotros damos fe: Tomás Batalla, Juan R. Chinchilla, Arturo García Solano.

ADHESION

Los infrascritos ciudadanos, de todo corazón nos unimos a la honrada causa de la "Unión Nacional" y hacemos constar que votaremos por el ilustre doctor don Carlos Durán.

- Domingo Porras.
- Adolfo Segura.
- Urbano Calderón.
- Ramón Mora.
- José Monge Aguilar.
- Julián Valverde.
- Juan Monge G.
- Elias Monge Reyes.
- Francisco Calderón G.

Testigos: Honorio Contero, Presidente Efectivo; Manuel Mora, Secretario.

San Juan de Dios de Desamparados, junio 13 de 1913.

RECTIFICACION

CALUMNIAS QUE SE HACEN HUMO

Señor don Leonidas Pacheco. Presente.

Muy señor mío:

El Republicano publicó una protesta de Jesús Castro Ureña, que no existe en nuestro barrio, pero se ha pretendido que yo, que tengo por segundo apellido Chinchilla, soy el autor de ella y el que dije que el duranismo había intentado comprarme por veinticinco colones.

Vengo a desmentir esa falsedad: ni yo he protestado ni se me ha hecho por nadie del duranismo oferta alguna de dinero.

He sido y soy adepto a la "Unión Nacional" y en ese partido me mantengo por convicción y no por dinero, que ni se me ha propuesto ni yo aceptaría.

Acusaré por calumnia a los que con miras en mi contra han suplantado mi nombre. Soy de usted muy atento servidor,

Jesús Castro Chinchilla.
Daniel J. Jiménez, José Manuel Fonseca.

ADHESION

Hasta esta fecha he sido civilista; pero habiendo llegado al convencimiento de que el candidato don Rafael Yglesias está en combinaciones con don Máximo Fernández, hombre funesto que no conviene al país, por el peligro que entrañaría su Gobierno para Costa Rica, si desgraciadamente llegara a triunfar, esas circunstancias me obligan a retirarme de las filas del señor Yglesias; y me adhiero desde luego a la noble causa que proclama como Candidato al doctor don Carlos Durán; y advierto que mi adhesión es absolutamente espontánea.

Edmundo Serrano.

San José, 18 de junio de 1913.

ADHESION

Los que suscribimos hacemos igual manifestación que el señor Serrano y por los mismos motivos que él alega, nos retiramos del Civilismo y nos adherimos a la causa del doctor Durán.

Horacio Varela, Francisco Rivera.

San José, 18 de junio de 1913.

ADHESIONES

de San Gabriel de Aserri

Presidentes Efectivos

Isaías Durán Jiménez.
Jacinto Cerdas.

Vocales

- Zacarías Piedra.
- Héctor Ortega.
- Ignacio Cerdas.
- Rafael Vargas V.
- Pedro Durán J.
- Benito Fallas.
- Isidro Castillo.
- Juan Ulloa.
- Simón Ulloa.
- Juan Garbanzo.
- Tomás Abarca.
- Gregorio Vargas B.
- Pastor Castillo
- José Hidalgo.
- Maximino Bonilla.

ADHESIONES

de Parrita de Aserri

- Rafael María Campos.
- José León Ortiz F.
- Miguel Badilla M.
- Camilo Masís.
- Marcos Picado V.
- Juan Masís.

Certifico: que todas las personas que forman la Directiva de Llano Bonito, nuevas adhesiones de San Andrés y en Parrita, firmaron ante mí en los libros respectivos, que son mayores de edad, costarricenses y no importados de Nicaragua como lo hace ahora cierto candidato.

San Marcos, 15 de junio de 1913.

José Barbosa.

PROTESTA

San Pedro del Moján.

Con gran sorpresa he visto aparecer mi nombre como Secretario de la Directiva civilista de este lugar, pues debo protesta del abuso cometido por el señor Jefe de propaganda del Moján, pues a él personalmente se lo manifestó: que no era civilista, que por el momento no era el empujante partido y hago constar que soy neutral.

Juan F. Acuña.

Los pueblos dignos

Hay una tendencia marcada entre ciertos elementos disociadores o que no tienen un arraigamiento profundo en la vida social, inclinada a desacreditar la actividad política, o mejor dicho: a prevenir a los pueblos contra la política.

Nosotros vemos en esta actitud algo más que una conducta imprudente y que un prejuicio insensato; vemos una pretensión criminal, respecto de la que los patriotas sí deben estar prevenidos y vigilantes.

La política no es una profesión, y nadie la ejerce en calidad de profesión. Si es verdad que ciertos elementos sociales se interesan más en ella, no es menos cierto que donde quiera que haya un hombre que se sienta fuertemente ligado a su país, que viva con intensidad las instituciones de éste y que tenga la fe de la patria, allí habrá siempre un buen político.

Los que no comprenden la virtud que hay en que un hombre intervenga con preocupación en la política de su país, esos son los desacreditadores de la política, y resultan ellos en la mayor parte de las veces, gentes a quienes la República no les es deudora de ninguna acción generosa. Mejor aún que elementos pacíficos y pacificadores, los pueblos entienden el ejercicio de sus derechos cívicos, así, por ejemplo, Costa Rica da el hermoso espectáculo de que hasta en los más apartados cerros los hombres de trabajo le dedican un momento a la actividad política de su país.

Después que conversan de los asuntos públicos, después que oyen las peroratas de los oradores políticos, después de haberse apasionado por tales o cuales orientaciones políticas, cada cual vuelve sereno al puesto de su vida diaria, y los campos no por ello dejan de ser acariaciados por la mano fecunda de los buenos sembradores.

Hay que distinguir entre políticas de políticas; pero desde luego cometeríamos una injusticia confundiendo nuestra gestión política con la de los otros países de la América Latina. La guerra civil jamás ha azotado nuestros campos ni diezmando nuestras poblaciones, y si en los campañas electorales de los últimos años alguien ha caído herido en el campo, más que a la política, a viejos rencores o a abusos alcohólicos debe atribuirse la causa de esos males.

La política que nosotros hacemos es la que hacen los pueblos eminentemente cultos. Acaso la República Zúiza dejaría de ser un ejemplo, acaso las libertades inglesas habrían perdido el brillo de su prestigio y acaso la gran República americana no habría creado las instituciones ni producido los hombres ilustres que ha hermoheado la historia del mundo, si en vez de intervenir todos sus elementos en la actividad política, hubieran prevalecido los oscuros detractores de la política. Y si no, de qué otro modo se exige a un ciudadano que honradamente cumpla con la obligación de elegir sus autoridades?

Esto hemos pensado a propósito de uno de los últimos discursos populares del candidato del Partido Cívico, don Rafael Yglesias, en el cual el señor Yglesias pretende divorciar a los pueblos campesinos de los centros de la República, acusando a estos, de ser los únicos que se interesan en las cosas de la política.

El señor Yglesias hace esto por convencionalismo de momento, pero nosotros creemos que poco le agradecerá el país semejantes lecciones.

Scops.

HIMNO

Al pueblo de Aserri que es unánime en las buenas causas.

Se verán e nlos verdes plantíos que regados están de sudor los pendones triunfantes, bravíos, ativos y nobles, del gran vencedor.

En el campo, sin un enemigo que la unión formidable ya está, el contrario, será su testigo que ta visto del bueno patriótico afán.

Con la frente y miradas en alto, este pueblo que es grande y feliz alista defensa si teme un asalto y cual libertario sabrá redimir.

Y al regreso, cantando victoria Costa Rica sabrá saludar, a los hijos que cifien su gloria viviendo el partido La Unión Nacional.

C. A. Mora.

Aserri, 6 de junio de 1913.

LOS PUEBLOS DIGNOS

El pueblo de San Gabriel de Aserri celebró el jueves de la corriente semana su fiesta religiosa del Corpus, y con ese motivo hubo, además, campaña política.

Con extrañeza por parte del pueblo, el fernandismo que no dejó de enviar su comisión, pareció que estuviera totalmente muerto. Ni un solo fernandista se encuentra por estas regiones. Aquí los maximistas han tenido que repetir las palabras de la comedia "Apaga y vamonos".

Felicitemos sinceramente al pueblo de San Gabriel por la manera valiente con que le ha cerrado la puerta a los traidores.

El Corresponsal.

REPIQUE

Ramón Varela Bolandi, portero de la Plaza de Ganado, fernandista recalitrante, está haciendo propaganda, sin reparo de ningún género. Tome nota la Municipalidad, ya que alegando motivos políticos echó de su destino a don Eulogio Marín, duranista.

Veremos cómo procede en el caso concreto aquella Corporación; y entonces podremos juzgar si hay imparcialidad en sus actos o si es la pasión política la que los guía.

LA PROXIMA EDICION traerá numerosas protestas.

IMPRENTA MODERNA S. JOSE